

Ilustre Municipalidad de Litueche
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Litueche
DECRETO Nro : 838
Fecha : 20/07/2021

VISTOS :

Las facultades que confiere la ley N°18.695 orgánica constitucional de municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Lo dispuesto en la ley N°18.778 de 1989 y sus modificaciones relativas al programa de subsidios al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas, lo dispuesto en la ley N°19.949 y sus reglamentos D.S 235, ambas del 2004, relativas al sistema de protección social denominado; Chile solidario. Lo dispuesto en la ley 20.595 del 2012 de seguridades y oportunidades. Lo dispuesto mediante el Decreto supremo 15 de fecha 10 de Enero de 2014, del ministerio de hacienda que asigna el Marco presupuestario del año 2014 a las regiones y la Resolución N°124 de fecha 27 de Enero de 20014 de la intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins que establece el numero máximo de Subsidios a otorgar en la comuna de Litueche y el monto a Subsidiar sobre los cargos fijos y variables del consumo de agua potable y servicios de alcantarillado de aguas servidas por tramo y sector. La Resolución Exenta 352 de fecha 14 de Marzo de 2014 que incrementa cupos subsidio de agua potable Rural Tramo Chile Solidario Comuna de Litueche.El decreto alcaldicio N°1145 del 10/09/2020 que designa subrogancia del Alcalde y del Secretario Municipal. Decreto Alcaldicio N°1.565 de fecha 07 de Diciembre de 2020 Ley N°21.324 de fecha 7 de Abril de 2021 Decreto Alcaldicio N°451 de fecha 7 de Abril de 2021.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	1206	ORELLANA MOYA SILVIA ROSA		838	01/08/2021		40
2	100	1207	MILATEGUA CLAUDIO DEL CARMEN		838	01/08/2021		40
3	50	1208	OROZCO CASTRO JUAN DE DIOS		838	01/08/2021		40
4	50	302	CERDA ROMERO ELIZABETH CRISTINA LEONOR		838	01/08/2021		50
5	100	1209	REYES ORELLANA PAMELA DE LAS MERCEDES		838	01/08/2021		40

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

ALEJANDRO CACERES REYES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RENE ACUNA ECHEVERRIA
ALCALDE